



Calle 16 No. 13-A y 31 Col. México C.P. 97125

999 964 2364

   copalogra.mx

COPA LOGRA

FORMULA WAVE

5 al 9 de agosto de 2026

MARINA SILCER

Km. 25 carretera Progreso-Telchac

PROGRESO, YUCATAN

ANUNCIO DE REGATA

La “Copa Logra” se celebrará del 5 al 9 de agosto del 2026, en Progreso, Yucatán para la clase **FORMULA WAVE**.

La regata estará organizada por el **Comité Organizador de la Copa Logra**.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *REGLAS* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028.
- 1.2 El idioma oficial será el español. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en español.

2 COMUNICACIONES- PUBLICIDAD

- 2.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el tablero oficial de avisos, situado en las inmediaciones de la Oficina de Regatas.
- 2.2 Mientras se esté en regata, excepto en una emergencia, un barco no hará transmisiones de voz ni datos, ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.
- 2.3 Se podrá requerir a los barcos exhibir publicidad provista por la autoridad organizadora.

3 CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 3.1 **FORMULA WAVE** está abierta a todas las embarcaciones de la Clase **HOBIE WAVE**, cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

CATEGORIA	EDAD	TRIPULANTES	INSTRUCTOR
UNICA	LIBRE	1 o mas*	OPCIONAL

*El peso total de la tripulación no podrá exceder los límites de diseño del barco (362 kg).

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 4.1 La regata es abierta para todos los barcos de la clase convocada que formalicen su inscripción y cubran la cuota correspondiente. La cuota de inscripción será de **\$800.00 M.N. POR TRIPULANTE**. Los competidores deberán inscribirse a más tardar el 5 de agosto del 2026 en la página www.copalogra.mx; todos los competidores deben imprimir su formato de inscripción debidamente llenado y entregarlo firmado al Comité Organizador al momento del registro en el Club Sede a más tardar el 5 de agosto del 2026.
- 4.2 Solo se aceptarán inscripciones tardías a criterio del comité organizador. El derecho de inscripción tardía es de \$300.00 M.N. por participante, adicional a la cuota de inscripción.
- 4.3 Las inscripciones inician a partir de la publicación de este Anuncio de Regata y concluyen el 5 de agosto del 2026.
- 4.4 Únicamente podrán participar equipos completos y con embarcación.
- 4.5 Únicamente se utilizarán veleros Hobie Wave con vela mayor original y sin modificaciones, no se permite el uso de foques ni spinnakers. Barcos con el travesaño para foque instalado entre las proas podrán participar en la regata. No se permiten tangones.

5. PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente *(cambio realizado el 14 de julio de 2026)*:

FECHA	HORA	ACTO
5 DE AGOSTO	09:00 a 19:00	Registro de participantes
	18:00	Ceremonia de Inauguración
6 DE AGOSTO	15:30	Junta de capitanes
	16:00-17:30	Pruebas
7 DE AGOSTO	13:00	Comida y Premiación

6. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN

- 6.1 La regata consistirá en una sola serie final. Se realizaron hasta un máximo de 3 pruebas, de las cuales deberán completarse *dos* para la validez del evento. No se permitirán descartes. *(cambio realizado el 14 de julio de 2026)*
- 6.2 Todos los días al terminar la primera regata se dará la señal de atención de la siguiente regata y así en forma continua se correrán tantas regatas como las condiciones lo permitan, a menos de que se modifique en la Junta de Capitanes.

- 6.3 No se dará ninguna señal de atención después de las 17:00 hrs del 6 de agosto (*cambio realizado el 14 de julio de 2026*):.
- 6.4 El uso de chaleco salvavidas es obligatorio durante las pruebas para todos los participantes. Todos los barcos deberán llevar una línea de por lo menos 5/16" de diámetro y 4 metros de largo para des-voltar el barco, misma que deberá estar debidamente asegurada a la embarcación y fácilmente disponible desde ambos lados del barco.
- 6.5 Todos los veleros participantes deberán portar números de identificación claramente visibles en su vela mayor y/o la proa del barco. Los números deberán ser numerales, no letras ni símbolos. Deberán ser de un color oscuro que haga contraste con el casco, de una altura mínima de 25cm y deberán estar debidamente pegados en la parte externa de cada casco entre la proa y el travesaño del trampolín. Es obligación del competidor registrar debidamente el número de su embarcación durante el proceso de inscripción. El Comité Organizador dispondrá de números en caso de que algún competidor lo requiera. En caso de duplicidades el Comité Organizador determinará una solución.
- 6.6 RECORRIDO: Se utilizará el SIGUIENTE recorrido estándar de la FWC (FORMULA WAVE CLASS).

Recorrido No.	Recorrido	Llegada
1	(S) A C A (F)	Bajada

DIRECCION: Todas las balizas por babor excepto puertas. De las puertas se puede salir en cualquier dirección.

PUERTAS: en la baliza "C" siempre se tendrán puertas.

RECORRIDO ANUNCIADO: El número de recorrido que hay que tomar se anuncia en la embarcación del Comité de Regatas con señal visual no más tarde que la señal de atención.

7. SEDE

- 7.1 La sede será MARINA SILCER Km. 25 carretera Progreso-Telchac PROGRESO, YUCATAN

8. TÍTULOS. TROFEOS. CLASIFICACIONES

- 8.1 La "Copa Logra" otorgará trofeos y medallas a los tres primeros lugares.

9. DECLARACIÓN DE RIESGO

- 9.1 Los regatistas y en su nombre su personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:



Calle 16 No. 13-A y 31 Col. México C.P. 97125

999 964 2364

   [copalogra.mx](https://www.copalogra.mx)

- 9.1.1 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 9.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 9.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 9.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- 9.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- 9.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
- 9.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrada durante el evento.
- 9.1.8 Es responsabilidad de cada competidor navegar de manera segura. Si las condiciones de navegación ponen en duda sus habilidades, debe retirarse de la regata.
- 9.1.9 Los participantes toman parte de la regata bajo su propio riesgo. El Comité Organizador no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes, durante o después de la regata.

10. TRANSPORTE DE BARCOS

- 10.1 Marina Silcer ofrecerá servicio de transporte de barcos con costo extra. Únicamente se podrá dar este servicio a aquellas personas que reserven antes del 25 de julio a las 18:00 horas.
Para reservar comunicarse, vía Whatsapp al cel 999 200-4589